

## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE JUSTICIA

**14118** *RESOLUCIÓN de 15 de junio de 1999, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se rectifica la de 30 de mayo de 1999 en la que se convocaban a concurso de traslado plazas de Secretarías de Juzgados de Paz de nueva creación en Extremadura, Cantabria y Navarra, entre el Secretario de Paz, a extinguir, de más de 7.000 habitantes, y Oficiales y Agentes de la Administración de Justicia.*

Habiéndose padecido error material en la Resolución de la Secretaría de Estado de Justicia, de 20 de mayo de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de junio), por la que se convocaban a concurso de traslado plazas de Agrupaciones de Secretarías de Juzgados de Paz de nueva creación en Extremadura, Cantabria y Navarra, entre Secretarios de Paz, a extinguir, de más de 7.000 habitantes, y Oficiales y Agentes de la Administración de Justicia, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la base cuarta, punto 1, donde dice: «Los funcionarios destinados definitivamente en puestos de las relaciones de puestos de trabajo del Cuerpo a extinguir de Secretarios de Paz y los del Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia...»; debe decir: «Los funcionarios destinados definitivamente en puestos de las relaciones de puestos de trabajo del Cuerpo a extinguir de Secretarios de Paz y de los Cuerpos de Oficiales y Agentes de la Administración de Justicia...».

En la base cuarta, punto 2, donde dice: «... en los Cuerpos de Secretarios de Paz o de Oficiales de la Administración de Justicia...»; debe decir: «... en los Cuerpos de Secretarios de Paz o de Oficiales y Agentes de la Administración de Justicia...».

En el anexo I, Comunidad Autónoma de Extremadura.

Suprimir la plaza vacante de Agente de la Agrupación de Secretarías de Paz de Jaraiz de la Vera.

Añadir una plaza de Oficial en la Agrupación de Secretarías de Paz de Puebla de Obando (Badajoz). Código: 9043000006520. N.O.P.T.: Una. Número de vacantes: Una. Cuerpo: Oficial. Denominación del puesto de trabajo: Agrupación de Secretarías de Paz de Puebla de Obando (Badajoz).

Conceder un plazo de diez días naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para la solicitud del destino que se añade a la convocatoria.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Madrid, 15 de junio de 1999.—El Secretario de Estado, P. D. (Orden de 29 de octubre de 1996), el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Juan Ignacio Zoido Álvarez.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Medios Personales al Servicio de la Administración de Justicia.

### MINISTERIO DE DEFENSA

**14119** *RESOLUCIÓN 452/38336/1999, de 16 de junio, de la Subsecretaría, por la que se nombran alumnos para el ingreso en el Centro Docente Militar para la incorporación a la Escala de Oficiales del Cuerpo de Especialistas del Ejército del Aire.*

Como resultado de las pruebas selectivas convocadas por Resolución 452/38159/1999, de 23 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 73, del 26), se nombran alumnos para el ingreso en el Centro Docente Militar para la incorporación a la Escala de Oficiales del Cuerpo de Especialistas del Ejército del Aire, causando alta administrativa el día 1 de septiembre de 1999, a los aspirantes que se relacionan en el anexo, ordenados de acuerdo con las puntuaciones obtenidas.

Los citados alumnos efectuarán su presentación en la Academia General del Aire (San Javier-Murcia) el día 15 de septiembre de 1999, a las veintidós horas, realizando el viaje de incorporación por cuenta del Estado, de acuerdo con lo previsto en la base 10.2 de la convocatoria.

Los alumnos que previamente tuvieran un empleo militar pasarán a la situación de «excedencia voluntaria», en su Escala de origen, de acuerdo con las condiciones establecidas en los artículos 80.3, 141.1.f) y 141.2 de la Ley 17/1999, de 18 de mayo, de Régimen del Personal de las Fuerzas Armadas («Boletín Oficial del Estado» número 119, del 19).

Madrid, 16 de junio de 1999.—El Subsecretario, Adolfo Menéndez Menéndez.

#### ANEXO

Documento nacional de identidad: 30.806.090. Apellidos y nombre: Ruiz Arroyo, José A.

Documento nacional de identidad: 30.541.766. Apellidos y nombre: Rojas Aljama, Luis.

Documento nacional de identidad: 16.799.452 Apellidos y nombre: Bermejo Higuera, Juan R.

**14120** *RESOLUCIÓN 160/38338/1999, de 18 de junio, de la Jefatura de Enseñanza de la Guardia Civil, por la que se publican las listas de aspirantes excluidos y excluidos condicionales, motivos de la exclusión, plazo de subsanación, lugar, fecha y hora de comienzo de la primera prueba y Tribunal de Selección de la convocatoria de las pruebas selectivas para el ingreso en los centros docentes militares de formación para acceso a la Escala Básica de Cabos y Guardias de la Guardia Civil.*

De conformidad con lo que determina el acuerdo tercero, y en cumplimiento de lo dispuesto en los apartados 3.3 y 4.2 del anexo I de la Resolución 160/38231/1999, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 112), por la que se convocan